¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 1836. NO. 4,019.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES NOVIEMBRE 2 DE 1836.

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

V i v a l a f e d e r a c i o n
i V i v a l a f e d e r a c i o
v i V i v a l a f e d e r a c i
a v i V i v a l a f e d e r a c
l a v i V i v a l a f e d e r a
a l a v i V i v a l a f e d e r
f a l a v i V i v a l a f e d e
e f a l a v i V i v a l a f e d
d e f a l a v i V i v a l a f e
e d e f a l a v i V i v a l a f
r e d e f a l a v i V i v a l a
a r e d e f a l a v i V i v a l
c a r e d e f a l a v i V i v a
i c a r e d e f a l a v i V i v
o i c a r e d e f a l a v i V i
n o i c a r e d e f a l a v i V

Despues de los grandes desastres que habian ocasionado el desquicio, la ruina de la hacienda pública, y despues que este ramo vital sin cuya regularidad y órden no puede menos que consumirse lentamente el cuerpo político, representaba la aterrante imagen de todas nuestras desgracias y era el triste resultado de los crímenes con que las logias de unitarios en distintas épocas han consternado esta tierra, nada quedaba ya á la esperanza sino la certidumbre de males, y de males inmensos tal vez sin término. El desorden era general y tan arraigado ya con hábitos funestos que aparecia dispuesto á rechazar cualquier impulso en sentido contrario; el descrédito no podia ser mas completo; y en ese caos todo era siniestro y en sumo grado afligente. A cualquier parte que se tendiese la vista, se advertia el desórden mas ruinoso: la contabilidad no existia en realidad; las responsabilidades que garanten la buena inversion de los intereses públicos ó habian desaparecido, ó no estaban establecidas; todo era informe y todo se resentia de esa situacion desesperada. El desórden presentaba una masa formidable porque todo lo habia invadido; desórden en la recaudacion de las rentas públicas, desórden en su inversion, desórden en su manejo. Todo esto agregado á la enorme deuda acumulada desde años antes por causas que no es nuestro objeto determinar ahora porque son de triste notoriedad, no solo reagravaba el mal sino que lo aumentaba rápidamente, hasta hacerlo fatal y terrible. De una parte se presentaba la cuantiosísima deuda de sueldos atrasados; de la otra la flotante.—A estas seguia la deuda considerable de auxilios, de expedientes que existian sin ser abonados, y otros créditos que formaban una suma considerable. Por efecto de tan ominosas causas el Gobierno, lejos de tener crédito, reconocia mas bien en todas sus operaciones financistas la triste verdad de que habia llegado al punto de tener menos crédito que cualquier particular, ó mas bien que la confianza habia desaparecido totalmente, y la bancarrota era inevitable.

La logia unitaria se complacia en este estado de cosas que ella misma habia preparado para consumar la ruina del pais; é imposibilitar absolutamente la marcha de cualquier ciudadano que llamado al Gobierno en tan horrendo conflicto y fiel á la causa santa de la Federacion quisiese atacar la raiz de todos los males en el origen de todos ellos, cual es la misma feroz é impía logia unitaria. He aquí otro medio de resistencia acordado por esos logistas perfidos con la mayor infamia para que de consuno con la conmocion general que suscitaban en el interior y en los estremos de la Confederacion Argentina hiciese la posicion del Gobierno singularmente complicada, y riesgosa. Se complacia, pues, la logia unitaria en su misma obra de iniquidad; del mismo modo que en los asesinatos feroces que ha ejecutado, en las traiciones infames por las que disponian de la independencia de la Confederacion, y en el sacudimiento que se ha sentido en el Estado vecino así como en otros desenvolvimientos de su plan sistemado con ferocidad y puesto en práctica con la mayor infamia. Se complacian esos logistas infernales; pero tienen motivos solo para desesperarse aun en este respecto, así como han visto desbaratadas todas las ramificaciones de su plan nefando: hoy con la organizacion y mejoras de la hacienda pública sienten allanarse gradualmente esa barrera formidable levantada en tantos años de intrigas inicuas, de manejos viles, de dilapidaciones escandalosas.—Hoy el estado de la hacienda pública ofrece grandes y fundadas esperanzas: el crédito se ha levantado de entre sus mismas ruinas; se ha establecido la confianza; se ha terminado ese desorden que no solo absorvia las rentas sino que aumentaba la deuda con espantosa celeridad. Esa misma deuda se ha disminuido considerablemente; y sigue disminuyéndose hasta su total estincion.

En medio de esa diversidad de exigencias todas imperiosas y perentorias, en medio de esos numerosos peligros todos inminentes y temibles, en medio de ese conjunto inmenso de dificultades y obstáculos aglomerados de todas partes y en todos respectos por la pertinaz maldad de la logia unitaria; el Gobierno ha impulsado con sabiduría y constancia la reforma de la hacienda pública, removiendo grandes males, y preparando una época florenciente para el erario cuando este exausto y empeñado, solo ofrecia la imagen del caos.

Las reformas establecidas con acierto y prevision, las verdaderas y cuantiosas economias practicadas con tino, el órden admirable fijado en la contabilidad, las responsabilidades efectivas creadas donde deben existir, el sistema claro y público en la inversion y manejo de los intereses públicos, las sabias y bien calculadas leyes y reglamentos de Aduana, y otras disposiciones acertadas y saludables que han sido adoptadas á este respecto, fruto todo de incesantes, arduas é intensas tareas, han producido resultados los mas satisfactorios que están á la vista de todos, y que no solo han detenido los progresos del mal devorador que consumia la sociedad sino que le han atacado en su misma fuente con eficacia y buen éxito.

Para convencerse de ésta verdad basta fijarse en los Estados y documentos oficiales que ven la luz pública con la conveniente regularidad; y en ese sistema sabio que reconoce por base la *publicidad* mas completa; sistema jamas practicado hasta hoy en el pais, y mediante el cual no puede defraudarse al tesoro público en lo mas mínimo sin que se advierta y sea castigado el delito; sistema que, dando en tierra con el desórden, ha vivificado la hacienda pública, sin emplear medios gravosos ni recursos extraordinarios. Estos son hechos públicos, como lo son la diminucion considerable de la deuda flotante, el pago de la enorme de sueldos atrasados y la puntualidad en los pagos del servicio de la provincia y demas erogaciones indispensables.

Esto se ha conseguido en circunstancias que las lógias de unitarios ponian en conmocion toda la Confederacion Argentina, empleaban en el exterior los recursos mas criminales para desacreditar al Gobierno y al pais en general, y hostilizaban sin detenerse en medios para cruzar cuando menos ya que no podian resistir las medidas del Gobierno. Bien conocidos son los hombres dedicados á estos manejos viles, los unitarios empeñados en practicar esta táctica de perversidad: pero tambien es bien sabido al mismo tiempo que el Gobierno ha desbaratado por una marcha franca, legal y firme tantos obstáculos acumulados para detenerlo en su grandioso propósito y que hoy que la conciencia pública está formada, por estos hechos y otros que han revelado á los pueblos y á los Gobiernos todos los arcanos de las lógias unitarias, descargarán estos, al fin, el peso terrible de la espada de la ley, que está pendiente sobre la cabeza de esos malvados logistas para reivindicar por un ejemplar escarmiento los derechos de la justicia y asegurar la sólida y positiva felicidad de los pueblos con la remocion de ese foco de revueltas, de crímenes y de todo género de males.

No se ha contentado el celo del Gobierno con las notorias mejoras que ha establecido en la hacienda pública sino que ejercitando siempre su constancia y asiduidad en todo lo concerniente al bien público, ha logrado que se le rindan las cuentas que estaban retardadas y olvidadas desde los años 33 y 34 con notoria infraccion de las leyes y decretos vigentes, sugetándolas al examen y resolucion superior correspondiente; y ha conseguido á costa de tareas las mas laboriosas cerrar la cuenta del año anterior de 1835; pero cerrarla para presentarla, segun tenemos noticia, en todo el presente mes á la H. Representacion de la provincia, lo mismo que aquellas, no en ese desórden, de pura teoría, en que antes tenia lugar sino bajo de una realidad y claridad positivas documentada en todas sus partidas, aun las mas pequeñas, por un sistema y método el mas claro y sencillo Para obtener este resultado tan digno y recomendable le ha sido preciso vencer antes grandes dificultades ocasionadas por el desórden en que antes se hacian los pagos y se llevaban las cuentas de la administracion del caudal público. Pero allanados, al fin, tantos obstáculos, tenemos la satisfaccion de ver hoy establecida una era nueva en nuestros anales financistas, y que bastará por sí sola en todos tiempos para honrar al pais y á la presente Administracion. Tanto mas satisfactorio es esto y digno de mencionarse cuanto que envuelve un principio de vida que en su desarrollo gradual presenta un cuadro el mas lisongero de prosperidad general.—Asi no solo se ha disipado la borrasca política sino que se ha organizado el informe estado de nuestra hacienda pública; salvándose en todos sentidos los mas preciosos derechos y los mas caros intereses del pais.

—

FE DE ERRATAS.—En el segundo artículo editorial del número del Lunes por un error de imprenta se puso—*El recomendable Padre de la Compañia de Jesus Fray Francisco Mazensie*; cuando debe leerse—*El recomendable Padre de la Compañia de Jesus Francisco Mayeste.*

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Farmaceutico D. Felipe B. Larrosa.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Ofrece subministrar gratis por el término de un año todos los medicamentos que se necesiten para la cárcel pública como un pequeño obsequio al Gobierno de S. E. el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, en la misma forma que lo ha hecho el año que ha concluido el 25 de Setiembre último.

Sr. Gefe de Policía.

El Farmaceutico que subscribe tiene el honor de dirigirse á V. S. con el objeto de suplicarle se sirva admitir la oferta que hace de suministrar sin estipendio alguno por el termino de un año todas las medicinas que se necesiten para la cárcel pública como un debil obsequio á la administracion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

El 25 de Setiembre último ha concluido el año por el cual me comprometí á hacer igual subministracion para dicho establecimiento; y deseando manifestar de algun modo la suma gratitud en que estoy hácia el benéfico y paternal Gobierno de S. E. el Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, y cooperar de algun modo á la estricta economia que tan sabiamente ha entablado en todos los ramos de la administracion me he resuelto á hacer el mencionado ofrecimiento esperando que merecerá la superior aceptacion de S. E. el Sr. Gobernador.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Felipe B. Larrosa.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gefe de Policía.

Buenos Ayres, Octubre 28 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Adjunta la oferta que hace el farmaceutico federal D. Felipe Larrosa de continuar subministrando gratis las medicinas que se necesiten para la cárcel pública.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado de autorizar las resoluciones superiores.

El infraescrito espera que el Sr. Oficial Mayor á quien tiene el honor de dirigirse, se sirva poner en el conocimiento del Exmo. Gobierno la adjunta oferta que hace el farmaceutico federal D. Felipe Larrosa de continuar subministrando las medicinas que se necesiten para la cárcel pública por otro año mas; y de recomendar á S. E. el patriotismo y filantropía de tan decidido como benemérito federal.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1836.

Admítese la generosa donacion que hace el farmaceutico D. Felipe Larrosa de continuar subministrando gratis las medicinas necesarias para la cárcel pública Dénse las debidas gracias por su patriótico desprendimiento y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS

MARITIMA.

HA FONDEADO—Un bergantin frances que se supone JEUNE CHARLES, de Montevideo.

ENTRADA.

Bergantin Español *Henrique*, de Malaga el 18 de Agosto y de Montevideo el 28 del pasado Capitan D. Matias Arana, consignado á los SS. Saenz de Zumaran y Tresserra, 4 botas vino dulce, 173 pipas vino tinto, 32 medias id. id. 5 bariles vino tinto, 50 cuarterolas vino dulce, 20 id. vino seco de Geres, 10 pipas vinagre, 100 barriles balas de plomo, 320 barriles de azeitunas, 750 botijas aceite, 100 barriles perdigones de plomo, 6 rollos planchas de plomo, 1,139 resmas papel de estraza, 10 barriles alpiste, 43 sacos de garbanzos, 13 sacos de aniz, 10 cajas aceite de almendras dulces, 85 cuarterolas aceite de oliva, 30 barriles id. id., 300 cajas de jabon, 8 cajas sederias—á D. José C. Reissig, 50 barriles frutas en aguardiente, 6 dichos con 6 arrobas agrás.

SALIDA.

Barca de Vapor, *Federacion* con destino á Montevideo y Rio Grande.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Siete de Setiembre* con destino, á puertos del Brasil despachado por sus consignatarios Joaquin Almeida Riveiro.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Angerona*, con destino á Liverpool despachada por sus consignatarios, Rennie, Macfarlane y Ca.—cargadores los mismos, 1 fardo con 100 docenas pieles de nutria, 1,775 cueros vacunos salados, 5 cajones con 970 docenas pieles de chinchilla, 2,655 cueros vacunos secos—Carlos Horne, 7 fardos con 248½ arrobas cerda, 2 id. lana con 50 arrobas, Zimmermann, Frazier y Ca., 376 cueros vacunos—Anderson, Weller y Ca. 21 cueros vacunos—Hodgson y Robinson, 841 dichos id.—Juan Harrat á hijos, 12 fardos cueros de carnero con 300 docenas, 48 dichos con 1,300 arrobas lana—Juan Best y hermanos, 24 pipas sebo derretido, 1,056 cueros vacunos salados, 39 fardos con 778 docenas cueros de carnero, 12 dichos con 213 arrobas cerda, 1 dicho con 58 docenas, cueros de cordero, 160,000 pezuñas—Francisco Casiano de Belaustegui, 199 cueros vacunos salados—Tomas Gowland, 20 fardos con 500 docenas cueros de carnero, 6 dichos con 900 arrob. cerda—Mac'Crackan y Jamieson, 1742 cueros vacunos secos,4,300 astas—Juan Downes, 200 cueros vacunos secos—Parlane, Macalister y Ca., 6 fardos con 150 docenas cueros de carnero, 50 pipas sebo derretido.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Remedio*, patron Juan Bautista Reyes, de San Salvador.

Balandra *Nueva Navegante*, patron Juan Caveza, del Gualeguaychú.

Balandra *Jóven feliz Tomas*, patron Silvestre Ponce, de Corrientes.

Lanchon *Hércules*, patron Antonio José Cardoso, del Monte.

Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Bartoro, de Camacho,

Chalana *Fortuna*, patron Juan Lopez,de las Vacas.

Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fragatina, de San Pedro,

Pailebot *Libre*, capitan Agustin Rid, de Cruzar.

Balandra Luz, patron Juan Gil, de Santa-Fé.

Balandra *Anita*, patron Bartolo Olivares de Santa-Fé.

Goleta *Fortuna*, patron Nicolas Acosta, de Corrientes.

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage.

Dia 28.

A D. Tomas Rousse,250 cueros vacunos, 30 docenas cueros de carnero, 8 chiguas cerda, con 50 arrobas, 12 docenas pieles de nutria, 3 barricas y 4 sacos sebo con 50 arrobas;—á D. Juan Bautista Royé 10 carretadas leña.

Dia 29.

A D. Felipe Llavallol, 109 tirantes, 219 cueros vacunos, 14 bultos con 84 arrobas lana, 2 barricas con 16 arrobas sebo—á D. José de Larramendi, 381 cueros vacunos, 760 astas, 2 barricas y 2 sacos con 30 arrobas sebo, 7 dichos con 60 arrobas cerda, 7 id. con 40 arrobas lana—á D. Eduardo Lumb; 63 cueros vacunos, 34 lios con 120 arrobas cerda, 1 id. con 10 docenas pieles nutrias.

Dia 31.

A D, Juan Bautista Ruiz, 130 cueros vacunos, 2 fardos crin con 25 arrobas, 12 cueros de bagual—á D. Francisco Burzaco, 3 fardos pieles de nutria con 300 libras; á D. José Maxuach, 19 carretadas leña de espinillo—á D. Francisco Rodriguez, 425 quintales carne salada, 11 tirantes, 2 vigas 8 tirantillos—á D. Juan Gil, 11 carretadas carbon, 78 rayos—á D. Juan Antonio Santiago, 104 camas algarrobo, 77 rayos id., 4 paras mazas de carretas, 19 palos, 606 cueros vacunos, 35 docenas pieles nutrias, 5 id. id. lobo, 5 barricas sebo con 35 asrobas, 51 docenas cueros de carnero, 6 dichas id. de gama, 316 astas, 28 chiguas crin, con 134 arrobas, 10 id. lana con 34 arrobas 12 jergas del pais—á D. Jacinto Sanguineti, 4 carretadas carbon, 2 farditos con 60 docenas pieles de nutria—á D. Nicolas Nocheti, 58 camas de algarrobo, 60 rayos id., 58 docenas pieles de nutria, 1 chigua crin con 5 arrobas, 140 fanegas carbon—á D. José Daniel Brid, 10 carretadas leña—á D. Carlos Galo, 5 chiguas con 30 arrobas cerda, 36 docenas pieles nutrias, 106 cueros vacunos, 31 docenas cueros de carnero, 17 curvas de algarrobo, 40 fanegas carbon, 85 astas—á D. Juan Bautista Añes 7 cueros de potro, 30 arrobas cerda, 7 cueros nonatos, 3 barricas con 24 arrobas sebo, 50 docenas cueros de carnero, 22 dichas, id. nutria, 8 id. grasa, 25 cueros vacunos—á O. J. Hayes y Ca. 140 arrobas sebo, 205 arrobas grasa, 354 cueros, 1,040 astas, 197 docenas pieles nutrias, 2 cueros de tigre—á D. Pedro Juan Benites, 300 cueros vacunos 30 arrobas sebo, 3 id. grasa—á D. Domingo Gundulfo 10 barriles sebo, 3 id. grasa, 10 id. crin.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 23—Patacho brasilero *Lobo*, capitan Juan Costa Melo, de Santa Catalina el 1.° del corriente, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignado al Sr. Peixoto, con 1,926 alquieres fariña, 199 sacos arroz, 400 alquieres maní, 8 docenas planchones, 1 id tablas, 15 palos, 4 barricas almidon, 2 sacos id, 13 id fariña, 8 id café, 1 id azucar.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, capitan Francisco Ferran, de Génova el 11 de Julio, arribó al Janeiro el 4 del pasado y salió el 3 del corriente, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignada á la órden, con 73 pipas espíritu, 30 id vino, 24 sacos alpiste, 11 cajones zapatos, 34 sacos anis, 40 id café, 44 id azucar, 6 pipas alambre, 1 caja azafran, 47 sacos, 2 campanas, 2980 escobas, 18 barriles vino, 18 sacos almendras peladas, 870 cajas fideos, 151 bultos efectos y drogas, 2 barriles aceite, 2 cajas sanguijuelas, 1 cajon con un collar de oro, 90 fardos papel blanco, 71 cajones barajas.

Bergantin oriental *Dos Amigos*, de Parnaguá el 3 de Octubre.

Bergantin brasilero *Feliz Navegante*, de Bahia, á F. Bugeres.

Polacra oriental *Concepcion*, de Santa Catalina, á Figueroa.

Un bergantin de guerra frances.

Dia 27.—Polacra sarda *Nuestra Señora de la Guardia*, del Rio Janeiro, á Capurro y Castro.

Bergantin goleta portugues *Atentador*, de Angola, á Acosta.

Bergantin de guerra brasilero.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA GENOVA—Polacra sarda *Bella Antonietta*, hoy 2 á la 1.

PARA LIVERPOOL.—Barca inglesa *Angerona*, hoy 2 de Noviembre á las 8.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 29 y 31.

á Mc' Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 fardo coletas, 2 cajones irlandas, 1 id. muselinas pintadas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon listados, 1 id pieles.

á D Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
2 cajones paños.

á D. José S. Correa.
4 cajones con gorras de paja y velillos guarnecidas de cintas.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
20 pipas caña.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
115 medios tercios yerba, 30 tercios id, 12 bolsas arroz.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
180 tercios yerba, 175 tercios yerba, 85 id. id.

á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
112 rollos tabaco

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
90 medios tercios yerba, 33 id id id.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
7 pipas caña.

á D. Pedro A. Viera, Belgrano.
10 pipas caña.

á D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.
10 pipas caña.
6 tercios yerba.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
155 tercios yerba.

á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
200 piedras para vereda, 11 toneladas carbon.

á Rezabal y hermanos, Catedral 94.
78 y media fanegas sal, 19 resmas papel estraza.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
39 medios tercios yerba.

á D. Juaquin A Riveiro, Belgrano 91.
112 bolsas arroz, 25 tercios yerba, 30 medios id., 72 piezas betas, 1 barrica almidon, 4 pipas aguardiente, 8 docenas tablas, 15 id. botares.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Francisco B. Vaca, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. José Maria de Agote, con cargamento de cueros vacunos y de cabra, fardos de cerda, garras y tejidos.

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de 18 carretas de D. Toribio Barrionuevo, despachada por su consignatario D. Pedro Garcia Diaz, con destino á Mendoza, con cargamento de yerba, azucar, mazacote, loza, cristales, botellas vacias, tejidos de ultra mar, sillas de madera, aceite linaza, pinturas, vidrios, papel y tabaco colorado.

La tropa de carretas de D. Manuel Juarez, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina, con cargamento de efectos de ultramar, ferreteria, aceite y yerba.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EL que subscribe desea vender su almacen y útiles correspondientes por tener que emplearse en otro giro de campo. Las personas que se interesen les dejará la casa, pues siendo un local de preferencia. no dudo tendrá interesados. Se vende por tazacion ó como le acomode al comprador. Calle del Perú, antes de la Florida, bajo los altos, No, 95.

n2 3p *Mariano Cabrera.*

Ojo al Baratillo.

En la Fábrica de muebles, calle de Tacuarí No. 65, tras de la Iglesia de San Juan, se encuentra una partida de cujas grandes, medianas y chicas, que se dará en un precio infimo, por tener su dueño q' ausentarse del pais. n2 8dp2

Pérdida.

SE han perdido dos llaves.—Se gratificará al que las hubiese encontrado y quiera entregarlas en la casa No. 106 calle de Representantes. n2 3c

Casa en Venta.

Se admiten propuestas para la compra de la casa de altos, situada en la calle de la Reconquista No. 76, perteneciente á la testamentaría del finado D. Martin Castañer. La viuda y primera albacea Da. Isabel Salas que vive en dicha casa está autorizada para recibir las propuestas á fin de obtener la aprobacion en favor de la que se crea mas ventajosa. Sobre la casa existen cinco mil y quinientos pesos en capellanías (que son 35 mil pesos en moneda corriente) por cuya cantidad solo hay que pagar un mil y treinta y ocho pesos al año de intereses, lo que corresponde à menos de un 3 por ciento al año, ó un interés de ¼ por ciento al mes.

n2 3p

Aviso.

En la calle de Cangallo No. 31, peimer almacen al lado del Teatro, se acaba de recibir una partida de sombreros de castor negros, á la última moda inglesa, y se venden á 35 pesos con caja.

n2 3p

Aviso.

EL que quiera dar á criar ganado poniendo el que lo recibe todos los útiles como caballos, campos, &c. y con aguadas permanentes. Ocúrrase á la calle de Federacion No. 108, donde hallará con quien tratar. n2 3p

Sal de Setubal

ABORDO de la Fragata Dinamarquesa CARAVAN, la hay de venta de superior calidad. Ocúrrase á

DANIEL GOWLAND Y CA.
n2 Plaza de la Victoria.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en Octubre de 1836.

Entradas.

	Existencia del mes anterior	1,406 3½
Habilitado del parque de artillería D. Fermin Eguia- - -	Devolvió sobrante de gastos eventuales en Setiembre	2
Comisario cajero de Policía D. Francisco Eyzaga- - - -	Devolvió sobrante del salario de un peon del cementerio en Setiembre	35
Ecónomo del hospital de hombres D. Manuel Inchaurregui - - - - - - - -	Devolvió sobrante del pago de empleados en Setiembre	15 7½
El Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña- - -	Enteró perteneciente al moreno intestado Francisco Pereira	180
El Sr. Coronel D Prudencio Rosas- - - - - - -	Sobrante del No. 6 en Junio	418
Gefe del Regimiento Restaurador Coronel D. Agustin Ravelo - - - - - - -	Devolvió sobrante de rancho en Setiembre	1,045 6
	Id. de alumbrado en id.	13 7
Habilitado de la escolta Ayudante D. Jose C. Flores - -	Dovolvió sobrante de rancho y alumbrado en Setiembre	1 5½
Habilitado del clero D. Miguel Ochagavia - - - - - - -	Devolvió sobrante de un capellan que cesó en Setiembre	41 5
Comisario encargado de la caja del negocio pacifico de indios D. Pedro Rodriguez y Gamez - - - - - -	Devolvió sobrante de lo recibido para gastos desde Enero á fin de Setiembre último	81 4½
Comisario pagador D. Angel Sanchez. - - - - - -	Devolvió sobrante de un desertor de la escolta en Setiembre	20
	Id. id. de un capitan de la milicia Restauradora que murió en Setiembre	40
Habilitado de la plana mayor Cl. graduado D. Lorenzo Rojo	Devolvió correspondientes á los que no ocurrieron de la Activa en Setiembre	685 4½
El Tesorero General - - -	Enteró valor de 10 pesos metálicos devueltos por el Exmo. Gobierno de Mendoza procedentes del costo pagado al tropero Cerpa por la conduccion de un preso.	70
Habilitado de marina D. José Maria Boneo - - - - -	Devolvió correspondiente al sueldo de un marinero que desertó de la Sarandí en Agosto	28
	Id. á los que no ocurrieron y un desertor en Julio	86 5
	Id. á los que no han ocurrido, devengado y muertos en Setiembre	197 ½
Recaudador del derecho del camino y muelle de la Boca D. Alejandro Medrano- - -	Producto del camino en Setiembre	260
	Id. del muelle en id	243 4
El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigos - - - - - - - -	Enteró remitidos por el Juez de Paz de Ranchos producto del derecho de corrales en Setiembre	22
	Id. por el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Cardenas	44
Habilitado de Carabineros del núm. 1.° D. Juan Berois -	Devolvió correspondiente al sueldo de un comandante en Setiembre	313
Patricios de infantería Ayudante D. Manuel Castro - -	Devolvió sobrante de rancho y un licenciado en Setiembre.	12 7½
Habilitado de inválidos Coronel D. Casto Cáceres- - -	Devolvió correspondiente á los que no ocurrieron en Julio	222 4
	Id. id. por Agosto	54 4
Comandante en gefe del regimiento núm. 3 de campaña Coronel D. Vicente Gonzalez- - - - - - - - - -	Sobrante de muertos y de los que no ocurrieron desde Mayo de 835 á fin de Diciembre del mismo año	1,166
	Id idem en los meses desde Enero de 1836 á fin de Mayo del mismo año	1,326 5
	Id. correspondiente á un alferes que estaba ausente al tiempo del pagamento de Junio	72
Sargento Mayor Don Juan Montes - - - - - - - -	Devolvió sobrante de los 500 pesos entregados para la refaccion de la casa de los hornos de la Catedral	5 1
Guardia argentina, habilitado D. Fortunato Aramburú- -	Dovolvió sobrante de muertos y rancho en Setiembre	21 4
Habilitado de viudas Coronel D. Joaquin Maria Ramiro -	Devolvió sobrante de las que no ocurrieron y muertas en Agosto.	442 ½
Compañia de artillería de Buenos Aires Habilitado D. Francisco Castillo - - -	Devolvió sobrante de un desertor y rancho de Setiembre	69 3½
Brigada de infantería de mar habilitado D. Nicolas Martinez Fontes - - - - -	Devolvió correspondiente al haber de los individuos que se hallan abordo del Bergantin San Martin por no pagados en Setiembre	548
	Id. del rancho en id	7 3
		7,793 2½
		9,199 5½

Salidas.

D. Pablo Gomez- - - -	Por conduccion de piedra de Martin Garcia.	750	
D. Gregorio Mendez - -	Id. id. id.	300	
D. Nicolas del Arca- - - -	Por indemnizacion, que voluntariamente ha convenido en admitir, como valor de un horno de quemar ladrillo de su propiedad, que debe demoler situado en el camino General Quiroga	1,000	
D. Ciriaco Gari- - - -	Por desembarco de piedra de Martin Garcia	255	2,305
	Existencia que pasa à Noviembre		6,894 5½
			9,199 5½

Contaduría General, Octubre 31 de 1835.—*Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.*

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

¡ VIVA LA FEDERACiON !

Balance de Letras d: Receptoria en fin de Octubre de 1836.

ENTRADAS.	
Existencia en fin de Setiembre último..	14,935 2
Remitidas de Receptoría en Octubre..	798,026 7
Contra la casa fallida de S. Lezica y h. pagada por Tesorería....	400
	8 3,362 1

SALIDAS.		
Descontadas { Liquido.... ..687,103 7 / Perdida... ... 25,227 3 }		662,331 2
Mandadas al Crédito público en parte de la asignacion de Octubre............		139,127 2
Existencia, contra Lezica y hermanos pendiente el cobro.		11,903 5
		813,362 1

Tesoreria General Octubre 31 de 1836.

Pedro C. Pereira.

V.° B.° —*Ezcurra.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Noviembre de 1836.

En primero del presente Octubre			5,559,400
Amortizado en id. con el producto de tierras.......			37,100
Circulacion en 1.° de Noviembre {	Segun los vencimientos mensuales...	5,169,000	5,522,300
	vencidos y no cobrados	353,300	

Buenos Ayres, Octubra 31 de 1836.

Victorino Fuentes---Juan José Urquiza---Felipe Escurra.

Públíquese y dese al Registro Oficial.

ROSAS.

José M. Rojas

¡ VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Octubre de 1836.

Entradas.

		METALICO.			
Existencia de Setiembre	métalico............	10 ¼	10 ¼	15,537 6¼	
	moneda corriente....		137 4		
	id. para devoluciones		15,390 2		
Entrada...............	al contado.........		17,151 7	815,178 6	
	en letras..........		798,026 7		
Salida...............	metálico...........	682 7¼	682 7¼	110,874 5¼	
	reembarcos y frutos..		110,191 6		
Puerto...............	alta mar...........	5 6	7,280 7	7,748 7	
	cabotage...........	71 2	468		
Papel sellado.........				20,500	1,045,641 5
Contribucion Directa.........				61,500 4¼	
Policia.........				13,395 3¼	
Correos.........				2,669 7	
Herencias transversales.........				4,539 2	
Pregonería.........				127 4	
Multas.........				50	
Eventuales.........				3,064 5	
Alquileres.........				2,897	
Intereses.........				249	
Enfiteusis	moneda corriente		101 5	2,801	
	deuda clasificada.........		2,699 3		
Remesa de la Tesorería General para el Crédito Público.........					155,433 2
Id. id. para pago de devoluciones					25,000
		770			1,241,612 5¼
Deuda atrasada					553,235 4¼
					1,794,848 2

Salidas.

		METALICO.		
Remesas. A la tesorería General......	letras............		798,026 7	1,045,599 3
	metálico..........	760	760	
	moneda corriente...		244,113 1	
	deuda clasificada...		2,699 3	
Al Crédito Público.........				155,433 2
Devoluciones.........				28,948 6
				1,229,931 3
Existencia á Noviembre	metálico.........	10	10	11,631 2¼
	moneda corriente		179 6¼	
	Id. para devoluc.		11,441 4	
		770		1,241,612 5¼
				553,235 4¼
				1,794,848 2

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1836.

Pedro Bernal.—Por indisposicion del Sr. Contador, *Leon Bozo.—Juan Antonio de Albarracin.*

Publiquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡ VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las entradas, y pagos corrientes y atrasados que ha hecho la Tesorería General en Octubre de 1836.

Cargo.

	Mon. met.	*Mon. cor. y Let.*
Saldo de Setiembre que pasó á Octubre..................	656 6	94,417 2¾
Recibido de la Receptoría General..................	760	1,044,839 3
Importe de tierras vendidas..................		38,088 7
Billetes resto de la última emision, dados en pago......		174,300
Metálico comprado..................	4,590	
Id. sobrante devuelto de Mendoza..................	10	
	6,016 6	1,351,645 4¾

Departamento de Gobierno.

	MONEDA *Metálica*	*Corriente.*
Sueldo del Exmo. Sr. Gobernador desde 1. de Agosto hasta fin del corriente destinado á objetos de beneficencia pública...		4,000
Asesor y Escribano de Gobierno......		1,180
Casa de id.........		366 2
Ministerio de id....		2,051 4
Archivo General....		541 1
Cámara de Apelaciones...		9 376 2½
Juzgados de 1.ª Instancia....		4,703 1
Id de Paz de ciudad.		457 7
Tribunal de Comercio.		257 4½
Id de Medicina....		190 1
Defensuría general..		591 5
Senado del Clero...		3,972 1
Cúria Eclesiástica..		449 6
Servicio de la Catedral		960
Capellanías.......		1,055
Curatos..........		2,884 3
Secularizados		1,969 1
Templos y establecimientos piadosos..		500
Policia en todos sus ramos........ ..		41,534 4½
Vias Públicas......		8,500
Universiddad......		3,063 1
Escuelas de Hombres		4,881 4½
Id de Mugeres.. .		5,566 4
Biblioteca....... .		433 2
Departamento Topográfico........		1,672
Vacuna........ ...		569 7
Expósitos.........		6,600
Hospital de Hombres		9,643 4
Id de Mugeres.....		4,691 4
Gastos eventuales..	25	16,660 1
Id reservados......		1,500
H. J. de Representantes		2,086
Crédito Publico para gastos de oficina y empleados........		1,149 3
	25	144,057 1

Departamento de Relaciones Exteriores.

Ministerio de id....		2,508 6½
Correos	43 7	3,498 2
Gastos eventuales..	400	50
	443 7	6,057 ½

Departamento de Hacienda.

	MONEDA *Metalica*	*Corriente.*
Ministerio de id....		2,382 6
Contaduría y Comisaria general.....		5,093 6
Tesorería general..		1,321 4
Casa de moneda....		1,000
Colecturía general.		11,603 1
Resguardo........		12,6[illegible]4 4
Papel sellado......		1,049 7
Billetes de tesorería amortizados con el producto de tierras.		37,100
Intereses de los mismos amortizados y renovados........		103,063 7
Intereses y amortizacion del crédito público..........		155,433 2
Deuda atrasada....	1,000	259,591 5
Id. clasificada de cuya suma habiendose formado cargo el tesorero por ser procedente del canon enfiteutico, se data á virtud de quedar amortizada		4,284 3
Descuentos de letras de Aduana..		25,227 3
Devoluciones de derechos.		25,000
Jubilados...... ...		5,605 2
Monte Pio........		3,141 4
Pensiones y dotes.		4,116 2
Varios sueldos asignaciones y alquileres de casas...		14,261 5
Asignaciones en metalico..........	2,150	
Compra de id.....		31,758 6
Reclamaciones de subditos Britanicos		67,368 3
Negocio pacifico		7,100 4
Gastos eventuales		140
Id. reservados....		1,500
	3,150	779,778 2

Departamento de Guerra.

	MONEDA *Metálica*	*Corriente.*
Inspeccion y Comandancia General de Armas...........		3,437 2½
Plana Mayor activa.		19,322 4
Id. del Norte......		1,532
Id. de los Andes....		678
Id. de Edecanes....		3,872
Id. Inactiva..		1,68[illegible] 6
Cuartel General y sirvientes en la invernada de sus caballos.		936
Compañía de Artillería.......		3,661 4½
Batallon Guardia Argentina		15,945 6
Brigada de infantería de Mar.........		7,872 7½
Regimiento de Patricios...........		4,535 3
Batallon Restaurad.		8,662 5
Escolta del Gobierno.		10,489
Auxiliares de los Andes...	1,770	
Regimiento No. 1.° de Campaña.... .		10,737 2
Id. 2 de id.........		20,770 3
Id. 3 de id.........		22,152 1½
Id. 4 de id..... ...		9,004 1
Id. 5 de id........		2,40[illegible] 3
Id. 6 de id-........		14,026 6
Compañías, piquetes y partidas sueltas...		7,761 4¼
Parque de Artillería de la Ciudad.....		6,[illegible]04 4½
Id. id. del Monte..		514
Estanzuela del Estado...............		221
Marina...........		7,797 ¾
Invalidos.........		7,787 3
Monte Pio Militar..		12,420 5¼
Fuerte 25 de Mayo.		1,306
Rancho		64,31[illegible] 6
Vestuario.........		57,327 7¼
Vicios para la tropa.		5,023 6½
Enganches y reenganches.........		3,500
Armamento...		3,199
Municiones y correages..........		8,835 4½
Monturas		6,65[illegible] 6½
Caballos		2[illegible],017
Gastos eventuales...	31 4	21,[illegible]04 1
	1,801 4	398,304 1

Resumen.

	Moneda met.	*Moneda cor.*		
CARGO			6,016 6	1,351,645 4¾
DATA.......				
Departamento de Gobierno....	25	144,057 1	5,420 3	1,328,196 4½
Id. Relaciones Exteriores.	443 7	6,057 ½		
Id. Hacienda..........	3,150	779,778 2		
Id. Guerra....	1,801 4	398,304 1		
Existencia que pasa á Noviembre..............			596 3	23,449 ¼
Igual al cargo..................			6,016 6	1,351,645 4¾

Contaduría de Buenos Aires, Noviembre 1 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe Escurra.

Publíquese y dese al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE M. ROJAS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Capitan del Puerto.—

Buenos Aires Octubre 31 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Eleva á S. E. el parte de los individuos que han entrado y salido en todo el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El que firma pone en conocimiento de V. E. haber entrado en todo el mes de la fecha docientas personas y haber salido ciento sesenta y ocho.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco Crespo.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Octubre 31 de 1836.

El Comisario pagador que firma pone en conocimiento de las personas que tengan que recibir asignaciones pertenecientes á la fuerza de la Escolta que ha salido á campaña, que desde el 2 del entrante dá principio al pago de las correspondientes al mes de Octubre; á cuyo efecto se servirán los interesados ocurrir al cuartel desde las ocho hasta las once de la mañana.

Angel Sanchez.

¡ VIVA LA FEDERACION !

$3,000 á Réditos.

SE dán bajo hibopeca libre de todo gravámen. El que desee tomarlos, en la calle de Venezuela No. 172, encontrará con quien tratar. n2 3*

REMATES.

Por J. J. Arriola.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 3 de Noviembre á las 11 y media en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y segun órdenes recibidas al efecto, 1 cajon de peynetas grandes de carey caladas, hechas en Francia de obra muy fina para Señora; otro cajon de id de talco á imitacion del carey; dichas para rulos y algunos otros artículos.

En Seguida

Se rematarán á la mejor postura bramantes de algodon de varias calidades, lienzos finos de algodon, zarazas, paños franceses muy buenos, dichos ingleses de dama, género para ponchos, ponchos hechos de lana con fleco de superior clase género de lana dobles para entretela, chalecos de colores para verano, brines blancos y de colores, géneros obscuros á cuadritos para pantalones de verano, muselinas bordadas finas, bayetas de dos frisas y otros diferentes efectos.

Una gorra militar para oficial con galon de oro, carrilleras y penachos, 1 par de charreteras de oro para gefe, un bastidor para bordar, 1 abanico de cabretilla fino de varilla dorada &c.

Por Thomas Gowland.

En la pulperia calle de la Alameda núm. 41 al lado de la Ayudantia del Puerto.

El Jueves 3 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulpería que consisten de varios artículos.

Como varias porciones de bebidas como aguardiente, coñac, licores. vinagre, caña, y otras varias
Varios cascos y toneles vacios
Romana, balanzas, pesas &c.
Damajuanas, vacias, tarros de lata, cajones y barricas vacias, botellas, frascos, tarros vacios y jarros de lata
6 barricas cigarros, correntinos
Naipes finos y regulares
7 tercios de yerba parnaguá cerrados y abiertos
2 idem idem paraguaya
5 barricas carne de puerco de Norte America
22 resmas papel blanco
Algunos sombreros de paja negros
Bancos para estivas de cascos
Almidon de mandioca
Algunas hoilas de fierro con tapa
Todos los útiles y demas pertrechos del ramo de pulpería
1 vela de buque
2 alambiques chicos de cobre
24 pares pantalones de lanilla
Y otra porcion de menudencias que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 4 del corriente à las 11 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:—
Una porcion bramantes de varias claces
Otra id. de zarazas regularos
Paños de diferentes clases
Mucelinas, zarazas punzoes
Pañueles de rebozo
Genero para pantalones
Brin blanco para idem &c.

AL MISMO TIEMPO.

por chancelacion de varias cuentas

Encerados para mesas finos de varios tamaños.
Papel pintado de un color y jaspeado
id. de música
Cascabeles, mostasilla.
Agujas y otros varios articuloo que se manifestaràn á la hora del remate
Medias medias litografiadas
Idem de colores.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán à virtud de órdenes recibidas al efecto de Inglaterra

7 cajones cada uno con 6 docenas de botellas de vino de gerez superior embotellado en Londres.

12 id cada uno con 6 docenas botellas de vino clarete superior id id.

En Seguida

Algunos muebles, cuyo pormenor se anunciará.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——

"AGUILA"

De 250 toneladas

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.

s14 tfe.

Para Cadiz en derechura.

El bien conocido y superior bergantin sardo GENERAL AMEIJCANO, saldrá para el 20 de Noviembre próximo si el tiempo lo permite, tiene excelentes comodidades para pasageros y recibirá un resto de carga ocurriendo á tiempo á sus consignatarios,

REZAVAL Y HERMANOS,
Catedral 94.

o22 30c

PARA

El Havre de Gracia.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin frances COURRIER DE LA RANCE, su capitan Le-Roy, de toneladas, saldrá para dicho destino á principios de Noviembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para lo restante y pasageros, ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Scris y Ca.,
o11 tfs Potosí No. 109.

For Liverpool.

The very fast sailing A, 1. British brig

"JOSEPH WINTER"

223 *tons per register.*

THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe consignees Messrs C. Tayleur & Co.

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Bokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig——

"JOHN BLACK"

burthen 167 *tons*

JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. William & John Black——

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para New-York.

El superior clavado y forrado en cobre bergantin americano

SOPHIA & ELIZA,

Su capitan REED,

Empezará á cargar dentro de pocos dias, y tendrá pronto despacho Tomará á flete alguna carga. Para tratar véase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. 1. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and veady to go on board, and wil l be quickly dispat ched. For freight or passage, having superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c
o18 tfs 62 calle de Federacion.

For New-York.

The coppered and copper fastened brig

SOPHIA & ELIZA,

Capitan REED,

Will commence loading in a few, days for the above port, and can take some freight—for terms apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano

For Cowes & Rotterdam.

PASSENGERS ONLY.

The fine, fast sailing, copperred and copper fastened french Brig AIMABLE LUCETTE, capt. Edward Faisant, 215 tons register, will sail on the 12th. November, and will take passengers, for whom she has excellent accommodation.

For terms apply to her consignees
GUERIN, SERIS & Co.
o29 tfs Calle de Potosí No. 109.

PARA

El Rio Janeiro.

El muy velero Bergantin Brasilero SIETE DE SETIEMBRE, de porte de 180 toneladas, admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Quien quisiere cargar en dicho buque ó tomar pasage, puede ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Belgrano No. 92, advirtiendo que saldrá á la mayor brevedad. o29 5p

Se Fleta

Para cualquier Puerto del Brasil

El Bergantin Goleta Brasilero LORENZA, de porte de 1 9 toneladas, se fleta para cualquiera puerto del Brasil. Quien se interese en ello, puede ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Belgrano No. 92. o29 5p

Se Vende

La Balandra ROSARIO surta en la Boca del Riachuelo, frente al Muelle, de construccion muy fuerte y á precio sumamente bajo. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la casa No. 116 calle de Belgrano. o28 3p

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor. y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transaccion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas sin necesidad de tener los originales á la vista.

Almacen

De Comisiones en General,

Calle de la Universidad No. 46, frente al Colegio.

HAY á venta un hermoso estante á armario de 3½ varas de alto y 2⅓ de ancho, propio para alguna casa de Comercio, escribania, &c., una escopeta española con abrazaderas de plata, y un cebador de patente estraño por su forma y utilidad; sillas de madera Norteamericanas nuevas y de uso de varias clases, sofaes modernos, una cuja de fierro colado, una coleccion de libros, 2 buenas flautas con llaves de plata, muchas piezas para flauta y guitarra, una hermosa guitarra con caja, lamparas de color, arañas, cujas, marquesas, mesas de arrimo, láminas tocadores, esterillas ó persianas de la India &c., &c., &c. o13

MANUAL

DE LA

CRIADA CONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS.

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5

SEMILLA DE FLORES.

PLANTAS y arboles de maderas de construcciones, de Holanda has recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 131 del Cabildo cuadra y media para el campo s 21

Mudanza de Domicilio.

JUAN SIVORI, Maestro Velero, tiene el honor de avisar á sus marchantes, y al público en general, que ha mudado su taller de la calle de Belgrano á la de la Reconquista No 166.

Hace toda clase de velas para buques á estilo norte-americano, como tambien toldos para patios y cortinas para puertas y ventanas, y responde de que su duracion será de una tercera parte mas que las que se hacen generalmente en el pais, y á precios los mas acomodados. o31 3o

Misas Generales.

LA hermandad de nuestra Señora de los Dolores y animas benditas del purgatorio fundada en la Iglesia Catedral, hace el Aniversario General de las benditas animas el dia 3 del próximo Noviembre en la Iglesia de San Ignacio, se les pone en conocimiento á los Señores Sacerdotes para que concurran á decir y aplicar la Misa en sufragio de ellas, por lo qde recibirán el estipendio de cinco pesos. 1p.

Ley de Aduana

PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprena en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo num. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

Interesante.

Se vende una casa con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 18 piezas, 4 patios, y en calle muy regular y empedrada.—Igualmente se vende un coche de ciudad, ó se cambia por otro como para campo, debiendo ser fuerte y pagando la diferencia sea la que fuere. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova No. 30. o24 tfs

AVISO

EN la calle de Cuyo núm. 58, hay una grande partida de sanguijuelas, recien llegadas de Europa y de superior calidad, las hay de todos precios, segun su tamaño, desde 4 reales hasta 2 pesos. o25 15p 3

Venta

DE una chacra distante 4 leguas de la ciudad, 530 varas de frente y 4000 de fondo. Buena casa de ladrillo con techo de teja y 6 habitaciones cómodas; ademas tiene un rancho, pozo de balde de exelente agua, corral grande y un monte nuevo de tres cuadras puesto este año en estado floreciente. Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos incluso cincuenta y tantas vacas lecheras, se venderá la chacra sola ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

Interesante.

Sanguijuelas de Europa.

EL profesor que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que en su establecimiento se encuentran las mejores sanguijuelas que últimamente han llegado de Europa, las cuales las vende al módico precio de un peso cada una.

Igualmente avisa que deseando hacersé útil lo mas generalmente que le sea posible ha hecho una baja de precios en todos los ramos de su profesion, en los que se esmerará en servir con todo el esmero y puntualidad debidos; así en adelante solo llevará un peso por cada ventosa, y en todo lo demas concerniente á su profesion hará la mayor equidad posible.

Lorenzo Baez.

Calle de la Reconquista No. 30. o1 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

Aviso al Público.

POR superior resolucion y en la Colecturía General se sacan nuevamente á remate el derecho de saladeros para el miércoles 2 del entrante Noviembre por el término de quinse meses que deberá correr y contarse desde el primero del presente hasta fines del año entrante de 1837 debiendo continuarse el cobro de 4 reales por cabeza de las que se introduzcan hasta el dia en que se apruebe la mejor propuesta y á razon de un peso desde ese dia hasta el último del año espresado siendo condicion precisa que aprobando el remate aquel á cuyo favor se berifique aceptará letras, la primera á 3 meses contados desde el primero del mencionado Noviembre y las otras á 2, 4, 6, 8, 10 y 12 meses garantidas con fiadores de conocido abono. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta colecturía hasta las 12 del dia del remate á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto y en seguida se elevará á la consideracion del superior Gobierno para la aprobacion ó resolucion que corresponda. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1836.

Francisco María Ramiro.

Al publico.

UNA persona estando á la vispera de marchar para Chile de á adonde debe regresar como de aquí á tres meses, ofrece sus servicios para toda clase de negocio que se pueda haber que tratar en dicho pais. En la calle de la Catedral numero 17 Litografia del Estado, se encontrará conquien tratar.

Enseñanza

En Casas Particulares y Establecimientos de Educacion.

DON HENRIQUE TOMAS BRADISH, natural de Inglaterra, ofrece sus servicios a los padres de familia, directores de escuelas, y á los particulares para la enseñanza del

Idioma ingles, (*) Gramatica, Geografia, Aritmética.	Escritura, Teneduría de libros por partida sensilla y doble

(*) Se enseñará este idioma por los principios gramáticales mas cortos, y con una pronunciacion culta y correcta.

☞Dará lecciones en su casa propia ó en las de sus discipulos á cualesquiera hora desde las seis de la mañano hasta las 10 de la noche.—Calle de Cangallo No. 78.

o31 3p

Vinos Escojidos.

SE hallan de venta en el Remate de TOMAS GOWLAND, calle de la Reconquista No. 107, á saber—

Vino de Oporto embotellado.
Id Jerez id.
Id Burdeos id.
Id Bruselas id.
Id Moscatel id.
Cerveza escocesa id.
Burton Alè en casco.
Coñac en cajones de á 1 docena, &c.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,5 0 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulpería con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

¡¡Vista de Buenos Aires.!!

SACADO de un original del finado arquitecto el Sr. Adams; se encuentra de venta desde hoy en todas las librerías de esta ciudad. Su precio cinco pesos.

s28 1mp.

Venta

DE un hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas frente á Santa Lucia. Tiene 50 vs. de frente y mas de 400 de fondo. El que guste comprar el todo ó la mitad, puede ocurrir al *Almacen de Efectos* No. 39¾ calle de la Victoria.

o21 15s

Aviso.

SE vende la pulpería situada en la calle del Temple y Esmeralda No. 153. Es casa bastante acreditada y se darán plazos cómodos. El que se interese en comprarla véase con el mozo que está en ella, encargado de dar razon para su venta.

o13 tfc

Se Desea

COMPRAR la accion de un liberto sano y sin vicios, que sea apto para trabajo de campo. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas No. 9, de las doce hasta las cuatro de la tarde.

o31 3*

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:

El 2. ° del Diccionario Numismático.
2. ° de las Memorias del Conde de Segur.
1. ° de Salustio en latin y español.
4. ° del Tratado de Estudios de Rollin.
1. ° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1. ° y 5. ° del Viage de Anacarsis
2. ° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5. ° y 6. ° Coleccion de Filósofos Moralistas. o 1

Aviso Interesante.

Nuevo Almacen de pinturas Calle de la Universidad núm. 54.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos.

o5 1mc.

AL COMERCIO.

EL que subscribe ha abierto su casa en la calle de la Victoria núm. 39¾, de la plaza cuadra y media para el campo, con un surtido de efectos, nobles recien desembarcados á precios sumamente moderados.

Francisco Balbin.

o18 15s

Mesa de Villar.

HAY de venta una superior con tacos, bolas, bancos, quinqueses, taquera y demas útiles correspondiente. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. o6

Se Compran

LIBROS usados, aunque haya entre ellos obras incompletas. En la Librería Argentina, calle de la Victoria No. 136. o15

Buena gratificacion

OBTENDRA el que dé noticia ó entregue en la calle de la Paz No. 163 un caballo colorado con marca M., en el lado de montar, herrado de las cuatro patas, tres de las cuales tiene blancas y la otra negra. Se escapó del Rio el Domingo próximo pasado con soga larga. o29 s3*

Se alquila.

LA casa baja calle de Cuyo núm. 29 tiene las mejores comodidades para una familia crecida, su localidad es de lo mejor por estar inmediata á la Alameda. Para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda núm. 31.

o29 3p

ALMACEN

De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de fierro colado.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision. s20

Se vende

La casa que está contigua á la esquina de Yedros, frente á lo del finado Correa Morales, compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared con las comodidades siguientes—Una sala grande de azotea con su correspondiente ventana de reja, dormitorio con ventana de reja al primer patio, otro cuarto con puerta al mismo patio, otro cuarto de teja en el segundo patio, una cocina de azotea con su buen fogon de todo el ancho con un horno chico en el mismo, y un tablon para el servicio de la cocina, lugar correspondiente y un pozo de baldo muy dulce. A mas una baranda de palo de 14 varas de largo en el primer patio para jardin, un naranjo y varias plantas de rosa, segundo patio muy grande propio para animales y una huerta de treinta y cinco varas de largo con buena tierra para siembra, higueras, membrillos, rosas, mosquetas y demas, produciendole el que la habite buenas verduras. Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan, Recoba vieja No. 30.

o4 tfs

Se Vende

Una casa, sita en la calle del Paraná No. 122, edificada sobre dos cuartos de tierra que hacen frente al Este, de 22 vs. por tener un martillo de 14 vs., y con fondo completo. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa donde hallará con quien tratar, y logrará un precio muy equitativo. o31 3p

Cambio de Domicilio.

SILBESTRE A. DE MARCHI, ha trasladado su domicilio de la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 62 á la de Belgrano núm. 230. o27 3c

Se necesita

EN la velería y jabonería, barranca de Santa Lucia, dos hombres para reparto de velas y jabon. Trayendo buenas recomendaciones se les hará una propuesta ventajosa. o2 tfs.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

Baratillo

De papel pintado y floreros,

Recien recibidos de Europa.

En el Almacen calle de la Federacion, antes de la Plata, número 42, primera cuadra de la Plaza, se encontrará un surtido en grande de estos dos renglones. Hay tambien hojas de papel pintado para delantar de chimenea.

o19 15p

Aviso á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de la Federacion, antes de la Plata, número 42, primera cuadra de la Plaza, hay un surtido de cambray de algodon con pintas muy variadas y gustos muy estraños: á pesar que este renglon no se encuentra en otra parte, se venderá á precio muy equitativo. o19 15p

Quemazon.

SE vende un terreno que forma dos esquinas compuesto de 52 y media varas de frente al norte y 140 varas de frente al leste, todo sercado de pared y con bastante arboleda; se dará en un precio muy barato recibiendo una pequeña parte al contado y el resto á plasos y sin interes, está en un parage muy regular. Ocurranal escritorio del Sr. Santiliana, Recoba núm. 30.

o27 tfs

SE VENDE.

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypu, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14¼ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviertese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.